

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Abreviado
Demandante	Induherzing S.A
Demandado	Industricol LTDA
Radicado	05001-31-03-017-2011-00608-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien, mediante decisión del 23 de enero de 2024, *decidió revocar el auto apelado*.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

S.E

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b97d6979c6d424fa05a73f8938d75b9132eeedde0795c075c2a9be3554f454cd

Documento generado en 07/02/2024 03:34:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica